

que el azul era color que convenía á los abogados y el verde matiz que cuadraba á los médicos.

Ya que hablo de tan interesante materia, no dejaré de mencionar las sabias disposiciones en virtud de las cuales se acaba de determinar que las libreas de los señores ministros sean amarillas y que no pueda usarlas semejantes ningún particular; que sus cocheros y lacayos se distinguan por un lazo verde, el cual deben llevar en el brazo izquierdo en ciertas ocasiones; que los coches de los mismos elevados funcionarios pueden salirse de la línea en los paseos públicos, y que los dichos ministros y sus esposas tengan asiento de preferencia en los templos los días de grandes solemnidades.

También se ha conminado con graves penas á los que no den, en lo privado, el tratamiento de *Excelencia* á los funcionarios que lo disfrutan, pues había ignorantes y patanes que trataban á todo un consejero ó un ministro de tú por tú, como á cualquier Juan Particular.

De este modo aun la esposa y los hijos se verán obligados á decirle al marido ó padre: *Excelencia* por aquí, *Excelencia* por allá, *Excelencia* por esotra parte.

Claro que este asunto va á poner á los demagogos de color de tinta; pero aunque esos señoritingos rabien y se den de cabezadas, hemos de lograr establecer la decencia y las buenas formas.



... Se acaba de determinar que las libreas de los señores ministros sean amarillas.

*13 de Octubre.* El señor Bonilla, cuyo excelso entendimiento todo lo ve y calcula, ha meditado y puesto á la aprobación del señor Presidente, la idea de contratar tres regimientos de suizos, á cuyo efecto ha autorizado al fénix de los diplomáticos, el ilustre Pacheco, para que haga los arreglos.

El pensamiento se me figura de perlas, pues mejor que nuestros pobres soldados, trigueños, mal presentados, torpes y sin arte, convienen esos mocetones blancos, rubios y guapos que, Dios mediante, nos vendrán muy pronto.

¡Y así habrá quien diga que el gobierno no se preocupa de la felicidad y la grandeza de la nación!

¡Suizos! Suizos como los del papa, los de Carlos V y... los de las iglesias de Europa! ¡Qué honra para nuestra tierra y cómo podrá agradecerse bastante!

Y aunque nuestro Presidente sea un tanto atezado, y no parezca precisamente un monarca europeo, ya habrá manera de rodearlo de aparato semejante al de los reyes.

*15 de Octubre.* Hoy llevé á cabo una aprehensión que creo me granjeará un ascenso.

El Jefe, que ve cómo me afano por cumplir y dejar satisfechos á mis superiores, me llamó hoy diciéndome que tenía motivo para creer que don Juan Suárez y Navarro, ex-oficial mayor del Ministerio de guerra, conspiraba contra el orden establecido, pues se decía estaba

próximo á marchar para Yucatán ó Guerrero, con el fin de unirse á los descontentos de aquellos rumbos.

Me dijo que era menester aprehender al tal Suárez y á su Secretario don Juan Pérez de la Llana, pues se creía que guardaban papeles comprometedores para ambos; que desearía que yo ejecutara las prisiones, puesto que era el único en el cuerpo que conocía á dichos sujetos; pero que sabiendo cómo yo tenía motivos de estar agradecido á uno y otro, me dejaba en libertad para cumplir ó no aquella comisión.

Violentamente advertí al señor Lagarde que por mucho que fuera mi agradecimiento no podía llegar hasta cubrir á bribones que por el hecho de ser enemigos de la administración no podían seguir siendo amigos míos, y le ofrecí que haría las capturas.

Suárez cobardemente se ocultó sin esperarnos; á Pérez lo tomamos en su cama, y en cuerpo de patrulla le condujimos á la Diputación y después á la cárcel.

Yo estoy firmemente dispuesto á continuar en este camino, pues sólo de este modo seré digno de la confianza que me dispensan y de los ascensos que me han prometido.

Yo digo como aquel rey: «Si mi hijo fuera enemigo del gobierno, á mi propio hijo delataría.»

*29 de Noviembre.* Una sapientísima circular ha venido en estos días á dar una idea de lo que pueden la acuciosi-

dad, el talento y la iniciativa de nuestros hombres públicos, ya que se han propuesto el arreglo del orden y el exterminio de la canalla.

Se ha dispuesto que todos los sospechosos pasen á morar en pueblos insignificantes, enteramente apartados de las capitales de departamento y ciudades principales.

Así el malvado Ocampo ha ido á parar á Tulancingo; Llave, á Coatepec; Landero y Cos, á Cosamaloapam; don Juan Soto, á Tlacotalpam; Urquiza, á Monterrey; Prieto corre la legua sin cesar; don Jesús Camarena y don Antonio García se hallan en exilio; Degollado está en un poblacho de su Estado natal; diez poetastros de Guadalajara se hallan en el presidio de Chapala; y todos están fuera de su casa, pues lo que se quiere es evitar que los pícaros se confabulen para urdir infamias y traer dificultades al gobierno.

*30 de Noviembre.* Han continuado, como era natural, los escarmientos contra los pillos. Se desterró á don Joaquín Zarco y á don Juan Múgica y Osorio, que dijeron estaban á punto de muerte, y á un muchacho hijo del pícaro Degollado, que debe de tener las mismas negras entrañas que el padre.

A mí me tocó la honra de aprehender á dos de los más calificados bribones, que por cierto se fingieron también enfermos, como toda la canalla liberalesca.

Doña Melchora Hernández es una señora de quien se disputa si tuvo ó no tuvo que ver con Arista, y que á lo que se dice daba la consigna á los diputados, arreglaba las cuestiones de gabinete y hasta dictaba notas á los ministros.

La muy lagarta estaba metida en una pieza obscura, con los ojos cubiertos con vendas y con todo el aparato de quien va á cegar al otro día.

Llegué acompañado de mi gente y comencé por abrir la ventana, pues de otro modo no habría podido leer el papel que llevaba; la intimé abandonara la ciudad en seguida, y lejos de mostrarse afligida y pesarosa, recibió la orden con serenidad, protestó contra ella y concluyó por lanzar una serie de injurias por su insolente boca.

Como era claro yo le fuí á la mano; pero la maldita harpía, sin consideración á mi empleo, me tundió á golpes y mojicones, llamándome con los motes más feos y denigrantes.

Yo, naturalmente, sujeté á la furiosa, y no sé si también le propiné algún golpecillo sin importancia, aunque los diarios liberales no dejaron de pintar el caso como una escandalosa violación de domicilio, acusándome de faltar al respeto debido á una señora enferma y desgraciada. ¡Vaya unas señoras que gastan estos bribones!

Don Luis de la Rosa, que había sido ministro, senador, diputado, y no sé si también estuvo propuesto para

presidente de la República, en alguna de las hornadas liberales, es un zacatecano de tez amarillenta, frente anchísima, cabello negro y reacio, ojos grandes y rasgados y nariz afilada.

Compone trocitos de prosa poética en que describe las abejas, los ruiséñores, los mirlos y los zinzontes, cantando de paso á la rosada aurora, á la tarde melancólica, á la noche bruna y no sé á qué otras majaderías. Cosas de gente desocupada, pues según entiendo y para colmo de desgracias, el don Luis botaniza y junta pedruscos como su amigo Ocampo, el filosofastro de Morelia.

Cuando llegué á la casa, las señoras trataron de impedirme la entrada; pero el bellaco del anarquista, que oyó desde su cuarto la disputa, salió en un momento y me dijo con voz dulce, aunque firme:

— Caballero, sé quién es usted y á lo que viene. No le culpo, porque no hace sino cumplir con su deber; por más que no sea la mejor manera de satisfacer la conciencia la que usted tiene de obrar. Vamos á donde usted quiera, que me honro en ser víctima de la absurda tiranía que deshonra á mi país.

Y despidiéndose de las damas que lloraban, salió, enhiesta la cabeza, firme el paso y altanera la mirada, como si fuera á tomar posesión de alguna canongía metropolitana. Es hasta donde puede llegar la infamia de estos bribones: hasta mostrarse serenos é impávidos; á

éste ni siquiera se le alteró el tinte de la fisonomía. ¡Vivir para ver!

*La misma fecha.* Tiempo hace que germinaba la idea



de restablecer la antigua Orden de Guadalupe, que fundó el libertador Iturbide con el objeto de propagar y sostener los principios del honor, el patriotismo y la virtud. Desde el día nueve se publicaron los estatutos, que son una exquisitez, como que proceden del caletre del señor Bonilla, ese diplomático insigne que tiene embobadas á las cancillerías europeas. Se ha empezado á nombrar los caballeros, comendadores y grandes cruces, y, como es

natural, los agraciados han recibido el favor con muestras de gratitud, casi con éxtasis.

Sólo un sujeto ha sido osado á rechazar una dádiva que tanto le honraba, el ex-presidente Juan Bautista Ceballos, que ha tenido la avilantez de contestar que no acepta la honorífica distinción, porque pugna con sus creencias liberales, porque no es apropiada á nuestras instituciones democráticas y por algunas otras torpezas y necesidades.

Pero no fué á Roma por la respuesta: los señores Lares y Bonilla le han enviado un par de comunicaciones que valen un Perú, en que tratan al ridículo Ceballos como deben tratarlo, destituyéndolo de paso de su empleo de ministro de la S. Corte de Justicia. Ya se ha declarado de sospechoso al bueno de don Juan Bautista, y no tardará en parar en la cárcel ó en el destierro.

*3 de Diciembre.* Como ha corrido por esos mentideros aderezado, glosado, amplificado, comentado y condimentado un suceso que en sí nada tiene de importante, lo contaré aquí con sus pelos y señales, á fin de que no se acepten versiones inexactas.

Hay en esta ciudad de México una chiquilla alegre y complaciente llamada Luisa y que lleva el alias de la *Torera*. No sé dónde S. E. vió á la buena moza, se prendó de ella y dispuso le fuera llevada á su palacio de Tacu-

baya; pero la buena pieza, lejos de considerarse honrada con ser una madame de Montespan ó una Diana de Poitiers, dijo que no tenía ningún cariño por ese (horror me causa el escribirlo), por ese cojo indecente é infecto.

Porfió el señor Presidente, insistió en su negativa la muchacha; pero al fin accedió mediante que le hablaron gentes de buen consejo que supieron hacerle patentes las consecuencias de su capricho.

Hace unas cuantas noches estuvo la Luisa en Tacubaya; pero como no saliera tan bien despachada como creía, puso por obra un expediente singular: cogió todas las condecoraciones de S. E., que estaban en una mesa de noche, y salió con ellas del palacio sin que la viera nadie.

La muy bellaca se paseaba por la calle de Plateros, dando que reir á los desocupados y á los malévolos; y los platicones de la librería de Andrade tuvieron ayer su mejor día, pues vieron entrar á la mujerzuela ataviada con la cruz de Tampico, la de Veracruz, la de la Angostura, la del Valle de México, la de Puebla, la cruz y placa de la encomienda de Carlos III; la cruz y placa de Gran Maestre de la nueva Orden de Guadalupe, y no sé cuántas condecoraciones de Venezuela, Nueva Granada, Brasil y el Ecuador.

A mí me comisionaron para que recogiera las medallas, y fué de verse la lucha que tuve que sostener para conseguirlas. Sólo mediante mil duros consintió Luisa en

entregar aquellas recompensas que adquirió nuestro general por su civismo y su valor.

No hubo, pues, nada de que Luisa tratara de vender las alhajas ni que las hubiera regalado á algún bribonzuelo de los que la cercan ni otras mentiras que inventó la maledicencia: todo pasó tal y como lo he referido, sin quitar punto ni coma.

*10 de Diciembre.* Hoy salió una orden disponiendo que pasen á servir á las filas, por ocho años, nueve vecinos de Jico que tuvieron la audacia y el desacato de poner las manos sobre la persona de S. E., cuando huía en 1845 después de los sucesos de Querétaro y Puebla.

Los principales de esos bribones se llaman Martín y Hermenegildo Tova y José Lozada. El señor Santa Anna se les acercó confiado y trató de engañarlos diciendo que él y sus acompañantes eran contrabandistas de tabaco; que iban al Encero por diez y ocho mulas que habían dejado guardadas y que si no les descubrían, les daría mil duros.

Sin embargo, estos pícaros, astutos y disimulados, pidieron auxilio á Jico é hicieron aprehender al benemérito y á sus acompañantes.

Conducido el grande hombre á Jalapa, se le aherrojó en una prisión, se le hicieron sufrir crueldades y malos tratamientos y hasta le amenazó un centinela atrabiliario con fusilarlo.

El señor General tuvo espantosas crisis de furor, motivado porque los mismos á quienes él había ayudado y elevado, lo dejaron en aquella hora crítica y terrible. Escribió exposiciones, hizo pedimentos, dirigió memoriales, y mientras rasgaba y hacía pedazos unas cosas, otras las llenaba de tachones y las quería enviar á México en aquel estado.

No pudieron calmarlo ni las caricias de su esposa y sus tiernos hijos, ni los cuidados de su familia, á la cual se le permitió lo acompañara en su prisión.

Y estos infames fueron la causa de tamaño furor y de tantos trastornos.

Duro en ellos; es menester que escarmienten los villanos y que aprendan á tratar á los grandes.

*19 de Diciembre.* No quiero dejar pasar este día memorable sin dar cuenta del portentoso suceso que en él se efectuó y que me ha dejado la memoria más grata de mi vida.

Hacía tiempo se venía hablando de la restauración de la Orden de Guadalupe, que fundó el libertador Iturbide y que desgraciadamente se había abolido á causa de la interminable serie de luchas civiles que los demagogos iniciaron. En Noviembre pasado se dictó el decreto respectivo, obra del caletre del Excmo. señor Bonilla; se dictaron los estatutos, se hicieron los nombramientos y

se instituyó el ceremonial, que fué verdaderamente regio y como correspondía al brillante objeto á que se dedicaba.

S. S. Pío IX, á quien se pidió bendijera la institución, envió una bula que empieza con las palabras *Nedum tituli honoris*, y en que declara aprobar los fines de la Orden, «para que por este medio se aumente el amor á »la religión y el peculiar patrocinio de la Madre de Dios, »y florezca más la virtud, fuente del verdadero honor, de »las buenas acciones, y el más seguro resguardo de las »repúblicas.»

Los caballeros están enriquecidos con una serie de indulgencias plenarias y parciales para el momento en que tomen el hábito, para los días de su excelsa patrona, para cada vez que rezaren devotamente ante una cruz y para la hora de su muerte. No ha andado parco en gracias el Padre común de los fieles, y los buenos caballeros pueden estar seguros de irse al cielo sin que se les quemé en las llamas del purgatorio ni siquiera la uña del dedo meñique.

Hoy, muy temprano, se reunieron los caballeros en la casa del Gran Maestre, que, como todo el mundo sabe, lo es S. A. S. A las nueve en punto el cortejo salió en este orden:

Cuatro batidores á caballo, dos ayudantes de plaza, y en seguida, en lujosos carruajes:

El escribano de la Orden con dos asistentes.